Año XI Cartagena 5 de Abril de 1918 Núm. 217

EL DEFENSOR DEL OBRERO

Más que Gwinplaine

Ya han sido elegidos por el voto de la nación representantes en cortes, los cuatro penados que componían el Comité de huelga; ya son diputados electos los señores Besteiro, Anguiano, Saborit y Largo Caballero. Ahora sólo faltan requisitos de forma que fácilmente se subsanarán; que se pruebe el proyecto de amnistía, que se reconozca su capacidad y se les dé posesión del cargo. Tan pronto como estos pequeños detalles se cumplimenten los señores Anguiano, Largo Caballero, Saborit y Besteiro podrán volver, con toda tranquilidad y revestidos además de la inmunidad parlamentaria, o organizar motines, asonadas y revoluciones.

Campoamor debió presentir esta política cuando escribió aquella humorada:

«La rueda de la existencia
te la diré en un cantar:
pecar, hacer penitencia...
y luego vuelta a empezar.»

Es evidente que con tal procedimiento no hay progreso posible para la nación. No pueden los Gobiernos ni los ciudadanos preocuparse de problemas interesantísimos porque para la solución de todo problema es requisito previo e indispensable el de la existencia del orden público. Cuando existe la amenaza constante de una posible perturbación la vida social se suspende, los verdaderos problema no se abordan y todo permanece estacionario, porque la amenaza constituye una preocupación que enerva los espíritus y mata el el discurso.

Aquí, en esta tierra desdichada, se ha perdido ya hasta lo que conservan siempre los irracionales y las plantas, que es el espíritu de conservación. Tenemos interés en acabar con la Patria, en destrozarla, en aniquilarla, en hundirla. Labor de locos o labor de criminales es la que realizan las izquierdas españolas, con la benevolencia o la pasividad al menos de buena parte de las derechas.

No se concibe tamaña ceguedad. No hay en el mundo nación alguna que proceda o haya procedido así. Todas, por buenos o por malos medios, han procurado siempre su conservación, su engrandecimiento aun a costa de los intereses de las demás. Nosotros, por el contrario, tenemos la preocupación de perjudicar a nuestra Patria en beneficio de otros países. Es un concepto erróneo de la idea de patriotismo; es una perversión del sentimiento moral. He aquí los frutos de un siglo de liberalismo, caracterizado por su labor negativa y disolvente.

No es ya que no hay ejemplaridad en el castigo. Esto es mucho, pero no es todo. Aquí se llega a más; se ensalza y se glorifica al delincuente y se le provee de carta de impunidad para que repita e insista en sus campañas. Este es un colmo que no se creería si no se viese.

Comprendemos la máxima «Odia el delito y compadece al delincuente» y le damos todo el valor que debe tener tan cristiano y profundo pensamiento. Pero ¿dónde se ha visto que se ame al delito y se eleve a la categoría de legislador al que ha pisoteado y escarnecido las leyes? Se explica que después del castigo y del arrepentimiento venga el olvido y el perdón; porque como dice Zorrilla:

«Un punto de contrición
da a un alma la salvación.»

Se explica que se rebaje o conmute la pena, que se suavice el rigor, que un manto de conmiseración y de piedad se extienda sobre los que sufren.

Pero aquí no hay en verdad arrepentimiento. Está viva la culpa, sangrando el delito; se jactan sus autores de haberlo realizado y se enorgullecen y protestan de volver a repetirlo en cuanto tengan ocasión. En tales condiciones, ¿cabe una amnistía? La significación de esa amnistía o de ese indulto no es la de un perdón. Significa una de estas dos cosas: O que los Tribunales cometieron un crimen condenando a inocentes, o que la sociedad es tan cobarde y tan vil que no tiene fuerzas para oponerse a sus asesinos. Lo primero no puede ser porque los mismos penados se vanaglorian de haber conculcado y hollado las leyes; luego ha de ser lo segundo...

Víctor Hugo nos pintó en «El hombre que ríe» el caso más extraordinario que puede concebirse: el de un miserable volatinero, de monstruosas facciones, que en el breve plazo de treinta y seis horas se ve trasladado desde el tablado de la farsa a la Cámara de los Lores donde toma asiento entre los pares, cual corresponde a su derecho. No pudo el gran novelista francés figurarse que una cosa parecida y más asombrosa aún tenía que verse en España: la de cuatro delincuentes que cambian el uniforme del penal por la toga del legislador y saltan desde el camastro de su celda a su asiento del Congreso. Besteiro, Largo Caballero, Saborit y Anguiano han obscurecido a Gwinplaine, el héroe de Víctor Hugo.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Si así se *premia* a los que delinquen, no es lógico suponer que sean muchos los que ansiosos de popularidad, de gloria y de cargos, imiten sus an lanzas y organicen revoluciones que han de herir en el corazón a la madre Patria? Si una de las condiciones de la pena es la *ejemplaridad*, ¿no es ésta una ejemplaridad al revés y contraproducente? He aquí cómo las doctrinas liberales conducen al salvajismo por la senda de concesiones al error y al mal. Porque de entre los seres humanos no hay nadie sino los salvajes que no amen a su Patria. Y no es amarla quererla arrojar a la vorágine de una guerra para servir intereses extraños bajo el pretexto especioso de un falso progreso y de una mentida civilización.

Por eso decía mucha verdad el poeta que compuso estos versos:

Fanatismo, ignorancia y tiranía engendraron salvajes, lo confieso.

Pero mirados a la luz del día los que aborta la ciencia y el progreso resultan más salvajes todavía.

J. L. M.

El Estado no es la fuente del derecho, sino su escudo y defensa.

Estudios Sociales

LOS SEÑORES OPTIMISTAS

En primer lugar; el señor optimista, *no tiene ideales.*

¿Para qué, si no le hacen falta? Empieza por no comprender lo que es un ideal, ni explicarse cómo se puede luchar por la idealidad; su inteligencia no alcanza a ello. Termina porque, como *está en buena posición*, «no le hacen falta—según él—los ideales para comer». Primera consecuencia: el señor optimista es de los que se llaman *prácticos.*

En segundo lugar, como el señor optimista padece de cerrazón intelectual y además, todo lo ve bueno, se le convence fácilmente; unas cuantas, muy pocas, razones bastan para ello; el relato de unos hechos, aunque sean falsos, pues no se ha de preocupar en comprobarlos, son lo suficiente. Se le puede hacer creer en lo que se quiera. Segunda consecuencia: el señor optimista es *cándido.*

Pero como al señor optimista le vá bién en su machito, como come bien, viste bien y piensa poco, como no tiene que preocuparse de nada, porque nada le importa, odia y detesta todo lo que significa cambio brusco, modificación radical, reforma transcedental, todo lo que se salga de tono, todo lo que tenga caracteres de violencia, aunque sea para bien, todo lo que pueda atraerle, aunque de lejos, algún perjuicio, si bien que esto fuera en pró de ideales santos y elevados, porque como no los tiene... Tercera consecuencia el señor optimista es *pancista.*

—

Y ¿para qué más? Creo, amigo e inteligente lector, que ya habrás comprendido cual es el tipo que yo llamo *el señor optimista*: un señor en parte *práctico*, en parte *cándido* y en parte *pancista* que no es ninguna de las tres cosas y que participa, a la vez, de las tres.

¿Que si existe ese tipo? Ya le creo que existe; y no solamente existe sino que abunda desesperadamente. En España sobre todo es la mayor rémora que puede tener cualquier ideal noble, elevado, santo y justo.